

Memoria 2018



Castilla-La Mancha

Índice

1.- Presentación

2.- Mejora en la dotación de medios y recursos

- 2.1. Incorporación de nuevos recursos humanos
- 2.2. Adquisición de vehículo de comunicaciones tipo furgón ligero, para labores de coordinación en el ámbito de la Protección Civil
- 2.3. Mejoras en el vehículo pesado de coordinación de Protección Civil
- 2.4. Módulo para el seguimiento y gestión de las emergencias extraordinarias, en la nueva plataforma tecnológica de emergencias de Castilla-La Mancha.

3.- Actividades de Prevención

- 3.1. Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha
 - a) Nueva regulación del Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha
 - b) Gestión ordinaria del Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha
- 3.2. Difusión de consejos de autoprotección entre la población
- 3.3. Campaña de vialidad invernal 2018-2019

4.- Planificación

- 4.1. Nuevos planes de Protección Civil
 - a) Plan Especial por Riesgo Sísmico de Castilla-La Mancha (SISMICAM)
 - b) Plan Especial de Emergencia Exterior del Almacenamiento Subterráneo de Gas de Yela (Guadalajara)
- 4.2. Revisión de planes de Protección Civil
- 4.3. Planes municipales
 - a) Homologación de planes de protección civil de ámbito municipal
 - b) Subvenciones de planes municipales

5.- Implantación

6.- Intervención

- 6.1. Activación de Planes de Protección Civil
- 6.2. Seguimiento de incidentes relevantes

7.- Formación

- 7.1. Formación impartida
- 7.2 Formación interna

8.- Otras actividades

- 8.1 Seguimiento y difusión de alertas meteorológicas
- 8.2 Cartografía

9.- Colaboración y coordinación con otras entidades, públicas y privadas

10.- Agrupaciones de voluntarios de protección civil

1.- Presentación.

La memoria de actividades de Protección Civil pretende recoger las actuaciones más relevantes, relacionadas con la Protección Civil, desarrolladas durante el ejercicio 2018 por la Dirección General de Protección Ciudadana, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Este documento se elabora, además de para dar cumplimiento a la obligación de informar a la Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha de las actividades realizadas por la unidad administrativa competente en materia de Protección Civil, para dar satisfacción al principio de transparencia, que debe presidir la actuación de las administraciones públicas, aprovechando la oportunidad para que la ciudadanía pueda conocer la loable labor que, de forma desinteresada, desarrollan los hombres y las mujeres que integran las diferentes Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil existentes en Castilla-La Mancha.

Finalmente, se pretende poner de manifiesto el gran esfuerzo realizado para mejorar la dotación de medios y recursos, tanto humanos como materiales, realizado a lo largo de este ejercicio, con el objetivo de facilitar la prevención y, en su caso, coadyuvar a una mejor y más rápida resolución de las posibles emergencias extraordinarias que puedan acaecer en nuestra Región.



2.- Mejora en la dotación de medios y recursos.

2.1. Incorporación de nuevos recursos humanos.

El desarrollo económico y social que se ha producido en los últimos años en Castilla-La Mancha ha traído consigo la aparición de nuevos riesgos, así como un incremento de los ya existentes. Así, a título de ejemplo, por lo que se refiere a los tecnológicos, podemos hacer referencia a que en el año 2010 solamente se habían aprobado 4 planes de emergencia exterior, frente a los 16 que se encuentran vigentes al día de hoy. Asimismo, cabe indicar que este desarrollo social se corresponde con un incremento significativo en la demanda de un mayor nivel de seguridad y bienestar por parte de los ciudadanos de nuestra Región.

Para hacer frente a este nuevo escenario, resulta de vital importancia contar con los recursos humanos suficientes, que puedan desarrollar la actividad necesaria, orientada a arbitrar los medios para evitar que se produzca una catástrofe o calamidad pública y, en caso de que acontezca, a coordinar las actuaciones tendentes a reducir los daños que puedan producirse.

Con esta finalidad, en agosto de 2018, se incorporó a la estructura organizativa de la Protección Civil de Castilla-La Mancha la nueva figura del Coordinador Regional de Emergencias.



Han sido seis los puestos de trabajo cubiertos, distribuidos en los siguientes centros, pero con dependencia funcional del Director General de Protección Ciudadana:



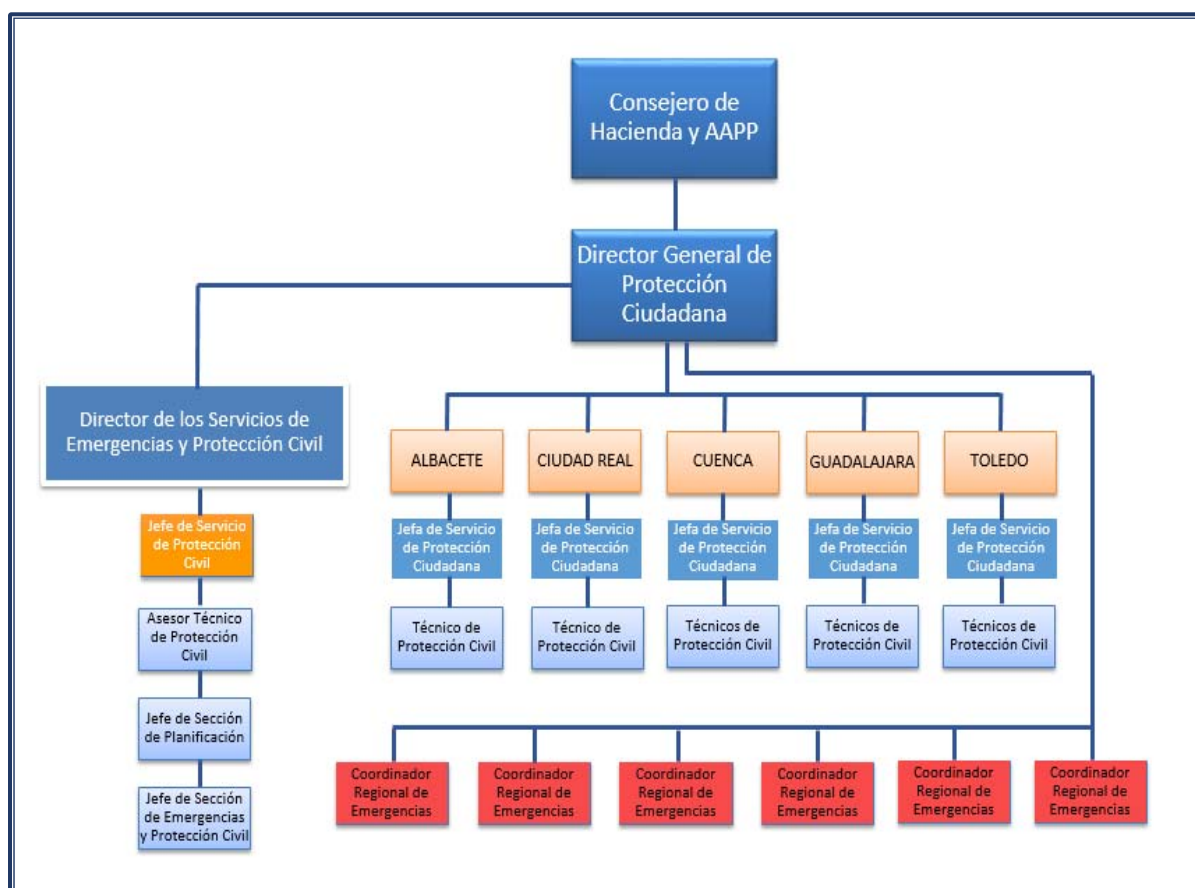
- ❑ Dirección General de Protección Ciudadana.
- ❑ Dirección Provincial de Hacienda y AAPP en Albacete.
- ❑ Dirección Provincial de Hacienda y AAPP en Ciudad Real.
- ❑ Dirección Provincial de Hacienda y AAPP en Cuenca.
- ❑ Dirección Provincial de Hacienda y AAPP en Guadalajara.
- ❑ Dirección Provincial de Hacienda y AAPP en Toledo.

Con la dotación de estos puestos de trabajo se pretende compensar la escasez de personal especializado, que existía hasta la fecha, con conocimientos suficientes y capacidad para gestionar, con garantías, las diferentes emergencias extraordinarias que se puedan desarrollar en Castilla-La Mancha.



Funciones de los Coordinadores Regionales de Emergencias:

- ❑ Las previstas en el Plan Territorial de Emergencias de Castilla-La Mancha (PLATECAM).
- ❑ Asumir la dirección y coordinación del Puesto de Mando Avanzado, realizando las funciones especificadas como Director Técnico de Operaciones.
- ❑ Prevención, planificación, revisión, actualización e implantación de los planes de protección civil de Castilla-La Mancha.
- ❑ Planificación, organización y desarrollo de ejercicios y simulacros con el objetivo de comprobar la eficacia, eficiencia y operatividad real de los planes de protección civil. Propuestas de mejora y de calidad del Servicio.
- ❑ Aquellas otras funciones que le sean asignadas en materia de protección civil y emergencias.



2.2. Adquisición de vehículo de comunicaciones tipo furgón ligero, para labores de coordinación en el ámbito de la Protección Civil.



En 2018, se ha adquirido un nuevo vehículo ligero de comunicaciones, de acuerdo con las especificaciones técnicas fijadas por la unidad de Protección Civil.

El nuevo vehículo operará como Puesto de Mando Avanzado (PMA), desplegado en el lugar de la emergencia, complementándose en su utilización con el que hasta la fecha venía desarrollando estas tareas, dado el carácter de vehículo pesado de este último.



El menor tamaño y dimensiones y, por ende, la mayor movilidad del nuevo vehículo de coordinación, permitirá el acceso a sitios estrechos y angostos, así como la puesta en marcha en el lugar de la emergencia de un sistema eficaz de comunicaciones de una forma más rápida.



El nuevo vehículo, que se ha financiado con fondos FEDER, está dotado con los últimos avances tecnológicos en materia de telecomunicaciones, pudiendo operar sin acceso a la red eléctrica gracias a las placas fotovoltaicas que tiene incorporadas.

La infraestructura tecnológica comprende, entre otros:



- ☐ Integrador de comunicaciones.
- ☐ Emisoras analógicas.
- ☐ Emisoras digitales (TETRA).
- ☐ Antenas de radio.
- ☐ Antenas GSM.
- ☐ Unidad de voz GSM.
- ☐ Generadores eléctricos.
- ☐ Placas fotovoltaicas.
- ☐ Regulador de carga fotovoltaico.
- ☐ Inversor cargador.
- ☐ Bloque de baterías de gel.
- ☐ Megafonía.

2.3. Mejoras en el vehículo pesado de coordinación de Protección Civil.

Con el fin de mantener la operatividad del vehículo pesado de coordinación de Protección Civil, a lo largo del año 2018, ha sido sometido a un proceso de mejora de su equipamiento, principalmente en lo concerniente a:

- ☐ Adaptación de su sistema de comunicaciones a los requerimientos de la nueva plataforma tecnológica de los servicios de emergencias y protección civil.
- ☐ Adecuación a la nueva normativa en materia de iluminación exterior para los vehículos de emergencias.

- ❑ Acondicionamiento, de acuerdo con la nueva normativa en materia de prevención de riesgos laborales.

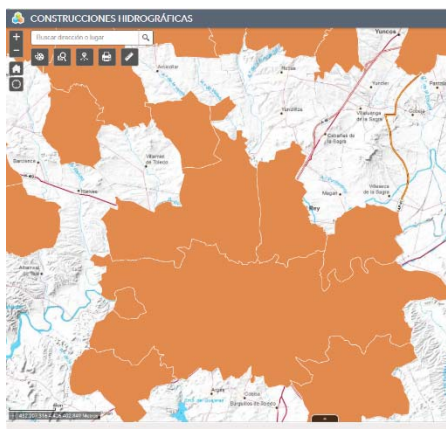
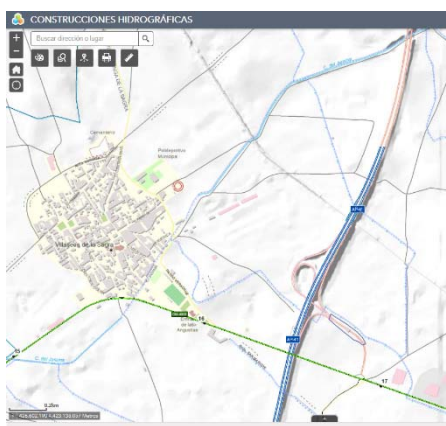
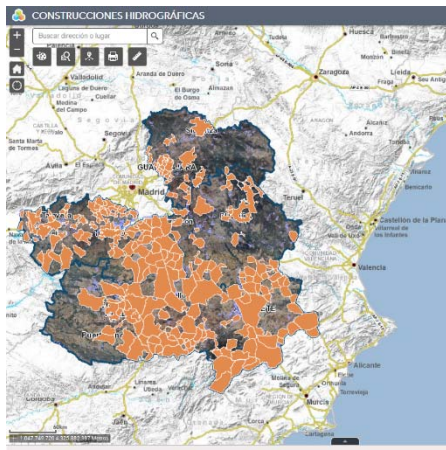


2.4. Módulo para el seguimiento y gestión de las emergencias extraordinarias, en la nueva plataforma tecnológica de emergencias de Castilla-La Mancha.

Personal del Servicio de Protección Civil, de la Dirección General de Protección Ciudadana, ha participado en el desarrollo de los trabajos tendentes a la definición de las funcionalidades y herramientas, fundamentalmente cartográficas, de que estará dotado el módulo para el seguimiento y gestión de las emergencias extraordinarias, disponible en la nueva plataforma tecnológica de emergencias de Castilla-La Mancha.

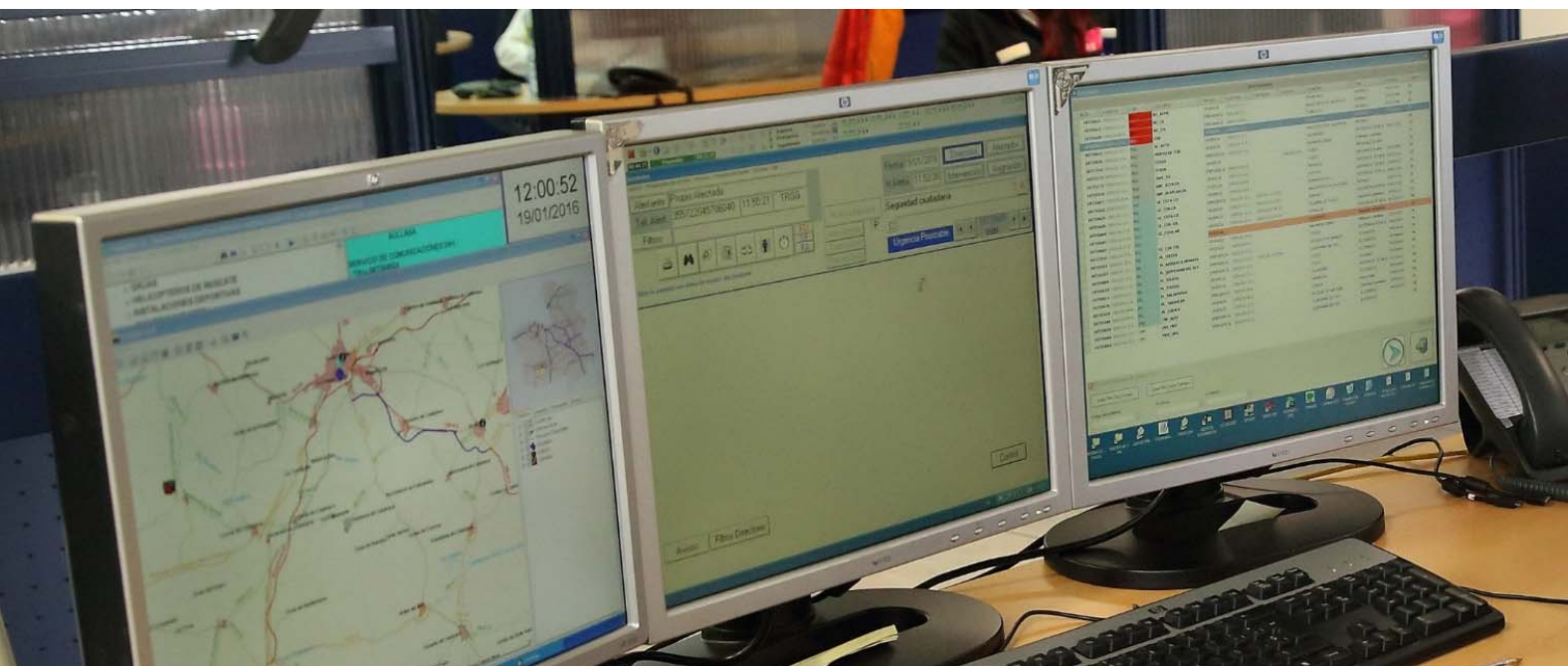
Fundamentalmente, las tareas desarrolladas han consistido en la recopilación y organización de cartografía temática, con objeto de su integración en el visor cartográfico de que estará dotado el citado módulo de seguimiento y gestión de emergencias extraordinarias.

Asimismo, este subsistema informático dispondrá de las siguientes características:



- ❑ Comunicación bidireccional entre Protección Civil y S.A.U. 1-1-2.
- ❑ Localización del incidente en la cartografía, de forma automática, mediante transferencia de datos y visualización de las zonas de alerta, intervención y concentración letal.
- ❑ Ubicación cartográfica, en tiempo real, de medios y recursos disponibles (ambulancias, bomberos, PC, etc.).
- ❑ Generación y actualización, en tiempo real, de capas cartográficas con avisos de FEMAS.
- ❑ Traslado automático de coordenadas o P.K. a Google Maps.
- ❑ Base de datos de documentación, ordenada temáticamente, relacionada con la gestión de emergencias: planes, protocolos, etc.
- ❑ Posibilidad de incorporar documentos e imágenes desde el lugar de la emergencia.
- ❑ Acceso a base de datos de medios y recursos, con discriminación de los que se encuentran dentro de un radio determinado desde el lugar de la emergencia.

- ❑ Consulta de elementos vulnerables existentes en el entorno.
- ❑ Consulta de Planes de Actuación Municipal homologados, y descarga de la documentación correspondiente.
- ❑ Acceso a la Plataforma CESAR para consulta de planes de autoprotección.
- ❑ Consulta de directorios telefónicos.
- ❑ Acceso directo a información procedente de otras administraciones: AEMET, FISQ, SAIH, etc.
- ❑ Generación automática del protocolo con las actuaciones a desarrollar.
- ❑ Consulta del histórico de actuaciones realizadas.
- ❑ Informes, estadísticas, etc.



3.- Actividades de Prevención.

3.1. Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha.

a) Nueva regulación del Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha.



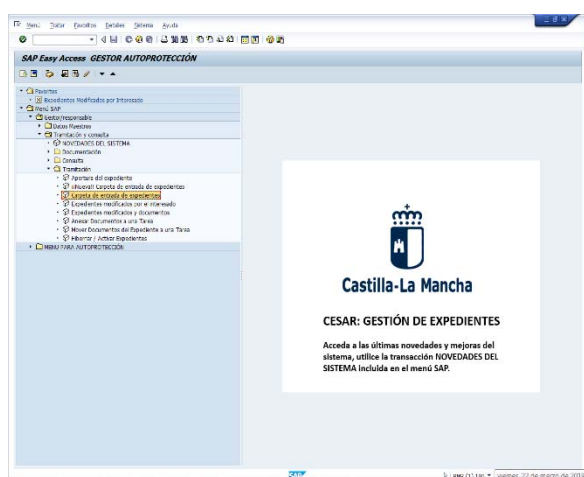
El día 15 de enero de 2018, se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el Decreto 1/2018, de 9 de enero, por el que se regula el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha. Esta norma viene a dar una nueva regulación al citado Registro, creado mediante el Decreto 11/2014, de 20 de febrero.

La fundamentación de esta modificación es:

- ❑ Reestructurar y dar una mejor organización a los diferentes asientos registrales, clarificando su contenido, incluyendo solo la información esencial y necesaria para el ejercicio de las funciones propias de la protección civil, así como flexibilizar las escalas de la planimetría que ha de aportar el interesado. Lo anterior, permitirá eximir al titular de la actividad de la presentación del propio documento del plan de autoprotección y redundará en una simplificación del procedimiento administrativo y una mayor facilidad para su tramitación.
- ❑ Aprovechar el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas para simplificar el proceso de transmisión de la información relevante, que conste en el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha, entre los agentes implicados en la resolución de las eventuales emergencias. El objetivo es incrementar la eficacia en la respuesta a las posibles urgencias y emergencias, por parte de los sujetos intervinientes.

b) Gestión ordinaria del Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha.

Durante el año 2018, se han iniciado 287 procedimientos en el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha.



- ❑ 240 procedimientos de inscripción de nuevos centros, espacios o establecimientos.
- ❑ 47 procedimientos de modificación de hojas registrales inscritas.

Asimismo, durante este ejercicio se ha facilitado un acceso permanente para la consulta de los datos relevantes inscritos en el Registro de Planes de Autoprotección de Castilla-La Mancha a 57 nuevos usuarios, pertenecientes a diversos organismos, cuyas funciones se relacionan con la resolución de las urgencias y emergencias, o la inspección de centros y establecimientos. El objetivo es que puedan disponer de la información suficiente para hacer frente a las situaciones de emergencia, así como para supervisar el cumplimiento de las obligaciones de prevención de los riesgos, por parte de los particulares.



- ☐ Servicio Provincial de Incendios (SEPEI) de la Diputación de Albacete
- ☐ Parque Municipal de Albacete
- ☐ Emergencias Ciudad Real 1006
- ☐ Parque Municipal de Bomberos de Cuenca
- ☐ Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento (CEIS) de la Provincia de Guadalajara
- ☐ Parque Municipal de Bomberos de Guadalajara
- ☐ Parque Municipal de Bomberos de Ocaña
- ☐ Parque Municipal de Bomberos de Talavera de la Reina
- ☐ Parque Municipal de Bomberos de Toledo
- ☐ Inspección de Centros Sociales de la Consejería de Bienestar Social

3.2. Difusión de consejos de autoprotección entre la población.

Desde el Servicio de Protección Civil se realizan diversas actuaciones orientadas a la difusión de consejos de autoprotección, para que la ciudadanía conozca cuales son las medidas a adoptar para evitar la generación de riesgos.

- ☐ Difusión de consejos de autoprotección para diversos riesgos como altas y bajas temperaturas, vientos, sequía, incendios, riesgo químico, etc., a través de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



- ❑ Campaña de difusión de consejos de autoprotección ante el riesgo químico entre la población de Puertollano, realizada mediante charlas divulgativas impartidas en distintos centros docentes del municipio, durante el mes de enero de 2018:

- ✓ Colegio San José: dos charlas.
- ✓ Colegio Público Severo Ochoa: dos charlas
- ✓ IES Juan de Távora: una charla



3.3. Campaña de vialidad invernal 2018-2019.

Con la finalidad de garantizar la operatividad de los procedimientos de actuación previstos por el Plan Específico de Protección Civil de Fenómenos Meteorológicos Adversos de Castilla-La Mancha (METEOCAM), de forma periódica, se llevan a cabo diversas actuaciones, tendentes a comprobar y actualizar la información recogida en dicho documento.



Por eso, en el último cuatrimestre de 2018, se desarrollaron determinadas tareas orientadas a la actualización de la información sobre el personal, medios y maquinaria, que conforma el catálogo de medios y recursos, así como los directorios de comunicación con los responsables de las empresas, organismos e instituciones que deben hacer frente a las diversas incidencias invernales.



- ✓ Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha
- ✓ Consejería de Bienestar Social
- ✓ Consejería de Educación, Cultura y Deportes
- ✓ Consejería de Fomento
- ✓ Consejería de Agricultura
- ✓ Servicio de Salud de Castilla-La Mancha
- ✓ Diputación Provincial de Albacete
- ✓ Diputación Provincial de Ciudad Real
- ✓ Diputación Provincial de Cuenca
- ✓ Diputación Provincial de Guadalajara
- ✓ Diputación Provincial de Toledo
- ✓ Gas Natural Fenosa
- ✓ Iberdrola
- ✓ Movistar Empresas en Castilla-La Mancha
- ✓ Adif
- ✓ Renfe Operadora

El objetivo final es lograr una mayor eficacia y eficiencia en las intervenciones que se puedan llevar a cabo para garantizar la vialidad de las carreteras de Castilla-La Mancha, así como el suministro de los servicios básicos.



4.- Planificación.

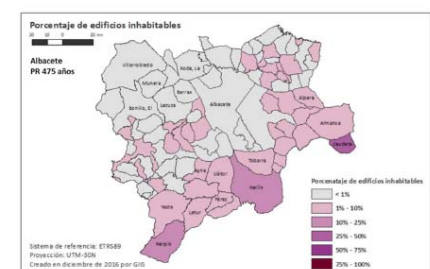
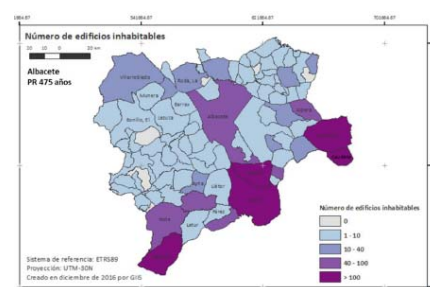
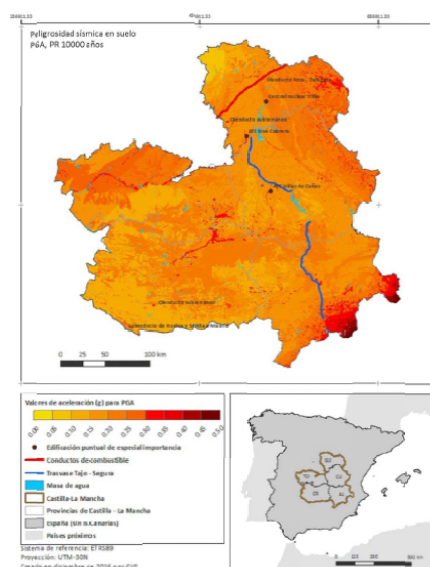
4.1. Nuevos planes de Protección Civil.

a) Plan Especial por Riesgo Sísmico de Castilla-La Mancha (SISMICAM).

El Plan Territorial de Emergencia de Castilla-La Mancha (PLATECAM), consciente de que los terremotos son uno de los fenómenos naturales con mayor capacidad para producir consecuencias catastróficas sobre extensas áreas del territorio, previene sobre la necesidad de planificar este riesgo, derivado de las condiciones sísmicas que se dan en determinados municipios del Sur y Sureste de la provincia de Albacete.

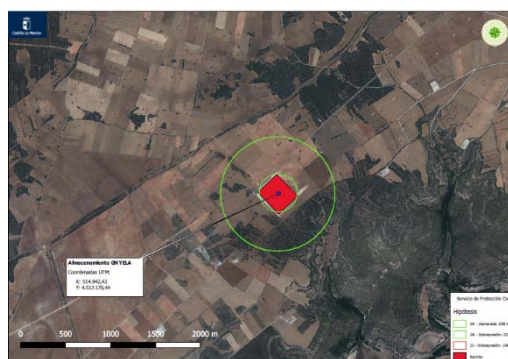
Por eso, para cumplir con este mandato, previa realización del correspondiente análisis del riesgo, mediante la Orden 96/2018, de 14 de diciembre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, se ha aprobado el nuevo Plan Especial por Riesgo Sísmico de Castilla-La Mancha (SISMICAM).

El objetivo básico de este Plan es disponer la organización y procedimientos que aseguren una intervención eficaz y coordinada de los recursos y medios disponibles, con el fin de limitar las consecuencias que los posibles sismos puedan producir, en nuestra Región, sobre las personas, los bienes y el medio ambiente.



b) Plan Especial de Emergencia Exterior del Almacenamiento Subterráneo de Gas de Yela (Guadalajara).

El Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, impone a los órganos competentes en materia de protección civil de las comunidades autónomas la obligación de elaborar, con la colaboración de los industriales, un plan de emergencia exterior para los establecimientos en los que estén presentes sustancias peligrosas en cantidades iguales o superiores a las especificadas en la misma norma, con el objetivo de prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias de los posibles accidentes graves que se puedan producir en sus instalaciones.



Con esta finalidad, mediante la [Orden 96/2018, de 14 de diciembre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas](#), se aprobó el Plan Especial de Emergencia Exterior del Almacenamiento Subterráneo de Gas de Yela, sito en el término municipal de rihuega (Guadalajara), cuya titularidad corresponde a Enagás Transporte, S.A.U.

4.2. Revisión de planes de Protección Civil.

Asimismo, durante el año 2018 ha llevado a cabo la revisión y actualización de los siguientes planes de Protección Civil:

Denominación del Plan	Norma que aprueba la revisión	Nº revisión
Plan Especial de Emergencia de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril de Castilla-La Mancha (Petcam)	Orden 196/2018, de 14 de diciembre, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	2ª
Plan Específico ante el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos en Castilla-La Mancha (Meteocam)	Orden 196/2018, de 14 de diciembre, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	2ª
Plan Especial de Emergencia Exterior de la empresa Carburos Metálicos, S.A., relativo al establecimiento sito en Valdepeñas (Ciudad Real)	Orden 109/2018, de 28 de junio, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	1ª
Plan Especial de Emergencia Exterior de la empresa Abengoa Solar, S.A, relativo a las Plantas Termosolares Helios I y II, sitas en Arenas de San Juan (Ciudad Real)	Orden 109/2018, de 28 de junio, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	1ª
Plan Especial de Emergencia Exterior de la empresa Aries Solar Termoeléctrica, S.L, relativo a las Plantas Termosolares Aste I-A y I-B, sitas en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	Orden 109/2018, de 28 de junio, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	1ª
Plan Especial de Emergencia Exterior de la empresa Manchazol, S.L, relativo a las Plantes Termosolares Manchazol I y II, sitas en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	Orden 109/2018, de 28 de junio, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	1ª
Plan Especial de Emergencia Exterior de la empresa Iberdrola Energía Solar de Puertollano, S.A, relativo a la Planta Termosolar, sita en Puertollano (Ciudad Real)	Orden 109/2018, de 28 de junio, de la <u>Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas</u>	1ª



4.3. Planes municipales.

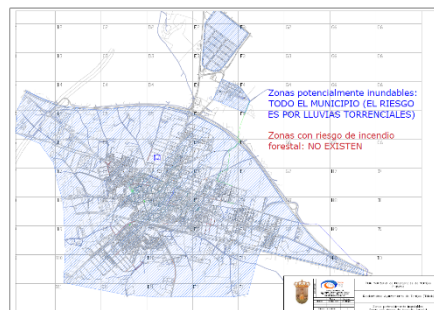
a) Homologación de planes de protección civil de ámbito municipal.

Durante el año 2018 la Comisión Regional de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha ha homologado dieciséis nuevos planes de protección civil de ámbito municipal.

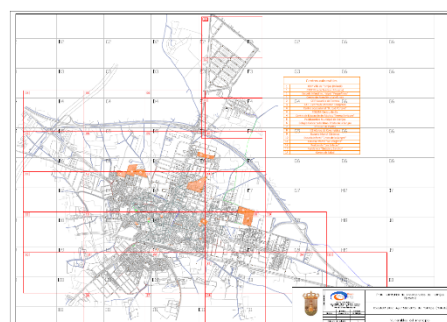
Provincia	Localidad	Plan	Fecha de homologación
Albacete	Caudete	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	19/06/2018
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de inundaciones	
Albacete	Villarrobledo	Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de inundaciones	19/06/2018
Ciudad Real	Alcázar de San Juan	Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de inundaciones	19/06/2018
Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	19/06/2018
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de inundaciones	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	
Ciudad Real	Tomelloso	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	19/06/2018
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de inundaciones	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de fenómenos meteorológicos adversos	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo en el transporte de mercancías peligrosas	
Ciudad Real	Valdepeñas	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	19/06/2018
Cuenca	Tarancón	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	19/06/2018
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo de inundaciones	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) ante el riesgo en el transporte de mercancías peligrosas	
Guadalajara	Chiloeches	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	19/06/2018

b) Subvenciones de planes municipales.

Con la finalidad de fomentar la elaboración de planes de protección civil por parte de las entidades locales de Castilla-La Mancha, anualmente, desde la Dirección General de Protección Ciudadana, se convoca un procedimiento para conceder subvenciones dirigidas a tal propósito.



En 2018, estas ayudas se dirigieron a los municipios con una población igual o superior a 10.000 habitantes, para la elaboración de los planes territoriales de emergencia municipal (PLATEMUN) y planes de actuación municipal (PAM) que tengan la obligación de elaborar según la normativa vigente. Resuelto el procedimiento, se han concedido ayudas a los siguientes municipios:



Solicitante	C.I.F.	Planes solicitados	Importe por plan	Importe total
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	P4516600F	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.499,99 €	9.999,96 €
		Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	2.499,99 €	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos	2.499,99 €	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) frente al riesgo por incendios forestales	2.499,99 €	
Ayuntamiento de Torrijos	P4517400J	Plan Territorial de Emergencia Municipal (PLATEMUN)	2.499,99 €	7.499,97 €
		Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo de inundaciones	2.499,99 €	
		Plan de Actuación Municipal (PAM) contra el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos	2.499,99 €	

Asimismo, durante este ejercicio, se ha tramitado y aprobado la Orden 152/2018, de 5 de octubre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la Orden 75/2017, de 18 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a entidades locales de Castilla-La Mancha para la elaboración de planes de protección civil de ámbito municipal.

La existencia de un interés público en seguir fomentando la elaboración de planes de protección civil, como instrumento para que los ayuntamientos para dar una mejor respuesta a las emergencias que puedan acontecer en el correspondiente término municipal, ha aconsejado ampliar el ámbito de aplicación de estas ayudas, disminuyendo de 10.000 a 2.500 el número de habitantes mínimo con que debe contar el correspondiente municipio, establecido como requisito para ser beneficiario de estas subvenciones-



5.- Implantación.

Para conseguir que los planes de emergencia puedan constituir un marco operativo que sirva con eficacia para hacer frente a situaciones de grave riesgo colectivo o catástrofe, resulta esencial poner en práctica, de forma periódica, los conocimientos del personal que conforma los grupos de acción dispuestos en los citados documentos, mediante la realización de diversos ejercicios y simulacros, con el fin de profundizar en su formación y lograr que adquieran un mejor conocimiento de los mecanismos y actuaciones planificadas y asignadas. El objetivo final es que puedan hacer frente con garantías a cualquier emergencia extraordinaria que requiera de su activación.

Por eso, a lo largo del año 2018, se han organizado numerosas actividades dirigidas a la implantación de diferentes planes de protección civil, entre las que cabe destacar:

❑ **Simulacro de activación del Plan de Emergencia Exterior de DHL Supply Chain Spain, S.L.U. Ontígola (Toledo).**

Para poner en práctica los procedimientos recogidos en el Plan de Emergencia Exterior (PEE) del almacén logístico que la compañía DHL tiene en Ontígola (Toledo) y, especialmente, para mejorar la coordinación de los medios y recursos llamados a intervenir, el día 7 de febrero de 2018, se llevó a cabo en esa localidad un simulacro de activación del citado Plan, en el que han intervinieron más de 180 personas.



El simulacro emulaba una situación de emergencia que se producía como consecuencia de la caída de un “palet” de productos domésticos en formato aerosol, al ser transportado por una carretilla elevadora, que provocaba la fuga del producto, y posterior explosión e incendio en la zona de almacenaje. Como consecuencia de la evolución desfavorable del accidente, se simulaba la activación del citado Plan de Emergencia Exterior.

❑ Simulacro de activación del Plan Específico ante el Riesgo por Fenómenos Meteorológicos Adversos (METEOCAM).

El día 13 de marzo de 2018 se llevó a cabo un simulacro en la localidad conquense de Tarancón, con la finalidad de poner a prueba los protocolos y la coordinación de diferentes administraciones que están llamadas a intervenir en determinadas situaciones de emergencia.



El simulacro recreaba una gran nevada, como consecuencia de la que se producía un accidente de tráfico en la A-3, en el que estaba involucrado un camión que transportaba mercancías peligrosas, quedando inmovilizados varios vehículos. A su vez, un tren de pasajeros quedaba parado, sin poder continuar, resultando necesario efectuar el traslado y alojamiento de todos los viajeros.



Durante la realización del simulacro participaron más de 120 efectivos, pertenecientes a Guardia Civil, Policía Local de Tarancón, Protección Civil, SESCOAM, y Cruz Roja, entre otros.



■ **Ejercicio de comunicaciones en el Complejo Petroquímico de Puertollano (Ciudad Real).**

Dentro de las actuaciones realizadas para la implantación del Plan de Emergencia Exterior de Puertollano (PEEP), el día 11 de diciembre de 2018, se llevó a un ejercicio de comunicaciones con la finalidad de comprobar el correcto funcionamiento de la red de comunicaciones de emergencia, así como el cumplimiento de los protocolos de funcionamiento incluidos en el Plan de Emergencia Exterior.

Durante la realización del ejercicio, que se desarrolló en las instalaciones que la empresa AIR LIQUIDE tiene en el Complejo Petroquímico de dicha localidad, se simuló la activación del PEEP, en fase de Alerta, ante la comunicación del acaecimiento de un supuesto accidente de “categoría 1”, tiempo durante el cual todos los organismos de intervención estuvieron comunicados a través de la Red de Comunicaciones de Emergencias de Castilla-La Mancha (TETRA).

En su desarrollo participaron miembros del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil, de la Policía Local de Puertollano, del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y del Servicio de Protección Civil de Ciudad Real, así como de la propia empresa implicada en el ejercicio.



Asimismo, en 2018, personal de Protección Civil de Castilla ha participado y/o colaborado en la organización de diferentes ejercicios y simulacros, realizados por otras entidades, públicas o privadas, siendo los más relevantes:

Ejercicio/Simulacro	Provincia	FECHA
Simulacro en la Estación de compresión de Chinchilla	Albacete	29/10/2018
Simulacro sísmico en Torrevieja	Alicante	14/11/2018
Simulacro en la Base Aérea de Los Llanos	Albacete	13/012/2018
Simulacro en la Planta de AGROVIN, S.A. en Alcázar de San Juan	Ciudad Real	20/06/2018
Simulacro accidente de múltiples víctimas con incendio en vehículos. IES Fernando Zobel	Cuenca	06/06/2018
Simulacro instalaciones central nuclear José Cabrera	Guadalajara	05/07/2018
Simulacro anual PENGUA CN de Trillo en sala CECOP de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara	Guadalajara	05/10/2018
Simulacro en BASF Española, S.l.	Guadalajara	19/10/2018
RIWATEREX: simulacro con participación de personal del Mecanismo de PC de la UE para divulgación del plan de emergencia de presa y evaluación de equipos de intervención	Guadalajara	24/10/2018
Simulacro accidente ferroviario RENFE/ADIF	Toledo	15/11/2018



6.- Intervención.

Otra de las funciones básicas de Protección Civil es la Intervención, es decir, la gestión de actuaciones de emergencias, una vez materializado el riesgo, para proteger y socorrer la vida de las personas y sus bienes.

6.1. Activación de Planes de Protección Civil.

Durante 2018, se han producido varias situaciones de riesgo colectivo, fundamentalmente asociadas a fenómenos meteorológicos, que, dada su magnitud, han aconsejado la activación de algún Plan de Protección Civil, para su más eficiente gestión, y una mejor coordinación de los recursos llamados a intervenir.

Situación/ fenómeno	Fecha	Plan activado	Nivel	Ámbito
Nevadas	06/01/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Alerta	Castilla-La Mancha
Nevadas	03/02/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Emergencia N-1	Castilla-La Mancha
Fuertes vientos	14/03/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Alerta	Castilla-La Mancha
Nevadas	11/04/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Alerta	Cuenca y Guadalajara
Inundaciones	02/06/18	Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones en Castilla-La Mancha (PRICAM)	Alerta	Albacete
Altas temperaturas	01/08/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Alerta	Castilla-La Mancha
Tormentas	09/09/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Alerta	Castilla-La Mancha
Tormentas	17/09/18	Plan Específico ante el Riego por Fenómenos Meteorológicos Adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)	Alerta	Castilla-La Mancha

6.2. Seguimiento de incidentes relevantes.

Con el fin de estar preparados ante la materialización de cualquier riesgo, desde el Servicio de Protección Civil y los Servicios de Protección Ciudadana en las provincias se ha efectuado el seguimiento y, en su caso, la gestión, con o sin desplazamiento al lugar, de más de incidentes relevantes.

Provincia	Actuación	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Albacete	Seguimiento	32	14	22	12	80
	Movilización	2	2	3	1	8
Ciudad Real	Seguimiento	21	16	33	13	83
	Movilización	2	1	3	-	6
Cuenca	Seguimiento	3	47	50	27	127
	Movilización	3	1	2	1	7
Guadalajara	Seguimiento	59	56	59	43	217
	Movilización	2	2	4	2	10
Toledo	Seguimiento	37	19	24	8	88
	Movilización	10	11	6	2	29
Total:		171	169	206	109	655

Entre ellos se puede destacar la búsqueda de desaparecidos y el seguimiento de diferentes fenómenos, así como los desembalses que, como consecuencia de los mismos, se realizan en los diferentes pantanos de Castilla-La Mancha.



7.- Formación.

7.1. Formación impartida.



Para poder hacer frente a una emergencia con unas ciertas garantías resulta necesario que el personal que participa en su resolución se encuentre adecuadamente capacitado en sus funciones e instruido en sus conocimientos.

Con esa finalidad, desde el Servicio de Protección Civil y los Servicios de Protección Ciudadana, en las distintas provincias de Castilla-La Mancha, durante 2018, se han organizado los siguientes cursos y jornadas:

Provincia de Albacete.

Denominación de curso	Colectivo al que se dirige	Lugar	Fecha
Incendios en vegetación	Voluntarios de Protección Civil	Albacete	Marzo 2018
Formación sobre violencia de género	Voluntarios de Protección Civil	Albacete	Abril 2018
Curso Grupo de Apoyo Logístico	Voluntarios de Protección Civil	Albacete	Mayo 2018
Curso de “RCP” y utilización del “DESA”	Voluntarios de Protección Civil	Albacete	Junio 2018
Curso reciclaje “DESA”	Voluntarios de Protección Civil	Albacete	Octubre 2018
Curso Básico para voluntarios de protección civil	Voluntarios de Protección Civil	Albacete	Noviembre 2018

□ Provincia de Ciudad Real.

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Lugar	Fecha
Curso reciclaje “DESA”	Voluntarios de Protección Civil	Ciudad Real	Marzo 2018
Curso Básico para Voluntarios Protección Civil	Voluntarios de Protección Civil	Ciudad Real	Abril 2018
Incendios en Vegetación	Voluntarios Protección Civil	Ciudad Real	Mayo 2018
Curso Grupo de Apoyo Logístico	Voluntarios de Protección Civil	Ciudad Real	Junio 2018
Curso sobre actualización normativa en materia de DRONES	Policía Local	Puertollano	Noviembre 2018
Formación sobre Violencia de Género	Voluntarios de Protección Civil	Ciudad Real	Noviembre 2018
Curso sobre actualización normativa en materia de DRONES	Policía Local	Ciudad Real	Noviembre 2018
Curso “DESA”	Voluntarios de Protección Civil	Ciudad Real	Diciembre 2018

□ Provincia de Cuenca.

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Lugar	Fecha
Incendios en Vegetación	Voluntarios de Protección Civil	Cuenca	Febrero 2018
Curso Grupo de Apoyo Logístico	Voluntarios de Protección Civil	Cuenca	Febrero 2018
Formación sobre Violencia de Género	Voluntarios de Protección Civil	Cuenca	Abril 2018
Jornada de formación dirigida a Delegados Gubernativos	Guardia Civil	Cuenca	Junio 2018
Curso Básico para Voluntarios Protección Civil	Voluntarios de Protección Civil	Cuenca	Octubre 2018
Curso reciclaje “DESA”	Personal perteneciente al Sistema Nacional de Protección Civil	Cuenca	Octubre 2018
Curso de “RCP” y utilización del “DESA”	Personal perteneciente al Sistema Nacional de Protección Civil IL	Cuenca	Noviembre 2018
Curso sobre actualización normativa en materia de DRONES	Policía Local	Cuenca	Noviembre 2018

□ Provincia de Guadalajara.

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Lugar	Fecha
Curso Grupo de Apoyo Logístico	Voluntarios de Protección Civil	Guadalajara	Mayo 2018
Jornada formativa a Delegados Gubernativos en festejos taurinos (2)	Guardia Civil	Guadalajara	Junio 2018

□ Provincia de Toledo.

Denominación del curso	Colectivo al que se dirige	Lugar	Fecha
Curso Básico para Voluntarios Protección Civil	Voluntarios de Protección Civil	Toledo	Marzo 2018
Curso Protocolo Grupo de Apoyo Logístico en PLATECAM	Voluntarios de Protección Civil	Toledo	Marzo 2018
Curso Básico para Voluntarios Protección Civil	Voluntarios de Protección Civil	Madridejos	Mayo 2018
Jornada formativa a Delegados Gubernativos en festejos taurinos	Guardia Civil	Toledo	Mayo 2018
Jornada formativa a Delegados Gubernativos en festejos taurinos	Guardia Civil	Toledo	Mayo 2018
Curso de Protección Civil: Logística en Emergencias	Personal de emergencias	Toledo	Junio 2018
Curso Planes de Autoprotección	Personal de emergencias	Toledo	Junio 2018
Curso de Técnico de Protección Civil	Personal de Emergencias	Toledo	Junio 2018



7.2. Formación interna.

Además de formar a los diferentes agentes intervinientes en las emergencias, el citado personal participa activamente en diferentes acciones formativas, organizadas e impartidas por otras administraciones y entidades, públicas y privadas. En 2018, podemos destacar las siguientes:

Nombre del curso	Organismo que lo imparte	Lugar	Fecha
Jornadas sobre Calidad del Aire	Universidad Castilla la Mancha	Puertollano (Ciudad Real)	Enero 2018
Conducta Humana en Situaciones Críticas	Excmo. Ayuntamiento de Recas	Recas (Toledo)	Febrero 2018
Dirección y gestión de emergencias: evaluación, comunicación y coordinación	Escuela Nacional de Protección Civil	Madrid	Abril 2018
Curso Técnico de Emergencias y Protección Civil	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La	Toledo	Abril a Junio 2018
Curso de cartografía básica aplicada a Protección Civil	Escuela Nacional de Protección Civil	Madrid	Mayo 2018
Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha	Toledo	Junio 2018
Intervención en infraestructuras ferroviarias en emergencias	ADIF	-	Junio 2018
Logística en Emergencias. Confinamiento, Alejamiento, Evacuación	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha	Toledo	Junio 2018
Curso Coordinación en Intervención en Emergencias en Plantas Petroquímicas	SEGANOSA	Vigo (Pontevedra)	Septiembre 2018
Formación del personal del Grupo de Apoyo Logístico adscrito al Plan de Emergencia Nuclear PENGUA	Escuela Nacional de Protección Civil	Guadalajara	Octubre 2018
Formación del personal del Grupo de Apoyo Logístico adscrito al Plan de Emergencia Nuclear PENGUA	Escuela Nacional de Protección Civil	Guadalajara	Octubre 2018
Curso fenómenos meteorológicos adversos: nevadas en el sureste español	Escuela Nacional de Protección Civil	Albacete	Noviembre y Diciembre 2018
Habilidades Psicosociales en la gestión de las emergencias	Escuela Nacional de Protección Civil	Madrid	Noviembre 2018

Nombre del curso	Organismo que lo imparte	Lugar	Fecha
El Sistema de Protección Civil Español y la gestión de las emergencias a nivel nacional e internacional	Escuela Nacional de Protección Civil	Madrid	Noviembre 2018
Jornada sobre implantación y aplicación de los planes de emergencia exterior del sector químico	Escuela Nacional de Protección Civil	Madrid	Diciembre 2018
Actuación de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones en Castilla-La Mancha	Escuela Nacional de Protección Civil	Toledo	Noviembre 2018
Curso fenómenos meteorológicos adversos: nevadas en el sureste español	Escuela Nacional de Protección Civil	Albacete	Noviembre y Diciembre 2018
Jornada sobre riesgo sísmico	Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha	Toledo	Diciembre 2018
Curso “online” sobre riesgos naturales: identificación y análisis	Escuela Nacional de Protección Civil	Online	2018



8.- Otras actividades.

8.1. Seguimiento y difusión de alertas meteorológicas.

Dado que una gran parte de las emergencias extraordinarias que se producen están asociadas a fenómenos meteorológicos, desde el Servicio de Protección Civil se efectúa un seguimiento diario de todas las alertas emitidas por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Asimismo, las alertas de mayor relevancia son distribuidas entre las autoridades del ámbito territorial afectado, con la finalidad de que puedan adoptar las medidas precisas para atenuar los eventuales efectos que se puedan producir como consecuencia de la materialización del correspondiente fenómeno meteorológico.

Nivel de aviso	
jue 26	
vie 27	
sab 28	

8.2. Cartografía.

En materia cartográfica, en 2018, se pueden destacar las siguientes actividades:

- ❑ Asistencia de personal del Servicio de Protección Civil, en calidad de invitado, a una reunión de la Comisión de Coordinación Cartográfica de Castilla-La Mancha, órgano colegiado de asesoramiento de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del resto entidades del sector público regional en materia cartográfica. El motivo fue exponer las necesidades cartográficas de la Dirección General de Protección Ciudadana y demandar la elaboración de cartografía temática de interés para la Protección Civil.
- ❑ Actualización y recopilación de diferentes capas vectoriales de interés para la protección civil, como consorcios y parques de bomberos, policía local, agrupaciones de voluntarios de protección civil y red eléctrica, a título de ejemplo.

9.- Colaboración y coordinación con otras entidades, públicas y privadas.

Con el fin de profundizar en el conocimiento de los diferentes riesgos existentes en nuestra Región, lo que coadyuvará a su mejor prevención, y a una más adecuada planificación de la respuesta ante las posibles emergencias producidas por su materialización, desde la Dirección General de Protección Ciudadana se vienen realizando reuniones de trabajo con diferentes entidades, públicas y privadas.

En 2018, podemos destacar las reuniones con los responsables de las instalaciones industriales, ubicadas en Castilla-La Mancha, que se encuentran afectadas por la normativa SEVESO, en el nivel superior.

Asimismo, en 2018, la Dirección General de Protección Ciudadana ha estado representada en diversos órganos colegiados, integrados en ésta u otras administraciones.

Participación en órganos colegiados

Órgano	Servicio de Protección Civil	Sv. Protección Ciudadana de Albacete	Sv. Protección Ciudadana de Ciudad Real	Sv. Protección Ciudadana de Cuenca	Sv. Protección Ciudadana de Guadalajara	Sv. Protección Ciudadana de Toledo	Total
Comisión Nacional de Protección Civil	-	-	-	-	-	-	-
Comisión de Protección Civil y Emergencias de Castilla-La Mancha	2	-	-	-	-	-	2
Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo	12	-	-	-	-	-	12
Comités de implantación (diferentes riesgos)	-	3	1	-	6	-	10
Tribunales de Selección, Comisiones locales, etc.	-	23	113	22	25	74	257
Total	14	26	114	22	31	74	281

10.- Agrupaciones de voluntarios de protección civil.



Dentro de la Protección Civil, entendida como el servicio público que protege a las personas y bienes, garantizando una respuesta adecuada ante los distintos tipos de emergencias y catástrofes originadas por causas naturales o derivadas de la acción humana, sea ésta accidental o intencionada, cobra especial relevancia la labor que desempeñan las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil.

Estas organizaciones, de carácter altruista y solidario, y sin ánimo de lucro, ni personal ni corporativo, de forma desinteresada prestan sus servicios en la prevención de situaciones de emergencia así como en el control de dichas situaciones, con carácter previo a la actuación de los Servicios de Protección Civil o en colaboración con los mismos.

En Castilla- La Mancha, están dadas de alta 234 agrupaciones de voluntarios de protección civil, integradas por un total de 3.678 voluntarias/os, 1.155 mujeres y 2.523 hombres.



Comparando los datos con los del año anterior, se aprecia un incremento tanto en el número de agrupaciones como en el número de voluntarias/os, como se puede apreciar en la siguiente tabla comparativa:

Agrupaciones y voluntarios por provincia

Provincia	AAWPC	Mujeres	Hombres	Total
Albacete	39	222	524	746
Ciudad Real	42	231	527	758
Cuenca	26	101	271	372
Guadalajara	31	192	343	535
Toledo	96	409	858	1.267
Total	234	1.155	2.523	3.678

Comparativa años 2017/2018

Indicador	Año 2017	Año 2018
Agrupaciones	230	234
Número de voluntarias/os	3.625	3.678
Mujeres	1.115	1.155
Hombres	2.509	2.523

